Boletín Oficial de la República Argentina

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA Y ACTIVIDADES CULTURALES
(En Liquidación)
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXIII — Buenos Aires, martes 13 de diciembre de 1955 — Número 18.044

ES DEROGADO EL ESTATUTO DEL DOCENTE

DECRETO Nº 4.227. Buenos Aires, 30|11|55.

VISTO: El Decreto Nº 15.535 de fecha 14 de septiembre de 1954 por el que se aprobó el Estatuto del Docente, y CONSIDERANDO: Que el referido Estatuto no ha tenido nunca aplicación efectiva, dado que los funcionarios del régimen depuesto han hecho caso omiso de la mayoría de sus disposiciones, procediendo a efectuar exoneraciones, cesantías, nombramientos, ascensos y traslados, sin respetar ninguna de las garantías en él establecidas; Que el mismo no refleja las aspiraciones del gremio docente, ni protege sus legítimos intereses, burlados constantemente por el imperio de la arbitrariedad y del favoritismo político; Que por otra parte, como surge del texto de los considerandos y de las disposiciones, el Estatuto aludido ha sido el instrumento de un sistema general dirigido a asegurar la adhesión del magisterio a una llamada doctrina nacional impuesta coercitivamente con el fin de impedir la independencia de la cátedra y orientar masivamente la conciencia de los maestros y de las jóvenes generaciones hacia rumbos opuestos a las más auténticas tradiciones espirituales y democráticas de nuestro país; Que dicho Estatuto se ha presentado como una liberalidad otorgada por un acto voluntario y espontáneo del mandatario depuesto, cuando en realidad debió ser, simplemente, el resultado de la consideración de los derechos y obligaciones del personal a quien comprende, por lo que es indispensable proceder a su total sustitución, ajustando las normas del que lo reemplace a los principios democráticos que regulan todos los actos del gobierno surgido de la Revolución Libertadora y asegurando a los componentes de la docencia la garantía exigida por el noble ejercicio de su profesión, sin requerirles otros requisitos para el desarrollo de su carrera profesional que la capacidad moral, la competencia técnica y la dignidad cívica, razón de la validez de los propios méritos; Que, en consecuencia, resulta necesario disponer de inmediato la derogación total de dicho Estatuto, y adoptar simultáneamente las providencias indispensables para acordar a la docencia un conjunto normativo de disposiciones que abarque las legítimas aspiraciones del gremio; Que la circunstancia de hallarse intervenida una de las asociaciones más importantes del gremio docente, lo cual impide solicitar de las mismas la designación de representantes para integrar las respectivas comisiones, no puede ser obstáculo para acudir al consejo y asesoramiento de quienes tienen títulos probados y experiencia prolongada en la materia, motivo por el que cabe designar profesionales que reunan esas condiciones y pertenezcan a las distintas categorías de personal docente; Que hasta tanto se expida dicha Comisión y, teniendo presente el desquicio y la anarquía en que fueron encontrados numerosísimos establecimientos de enseñanza primaria y secundaria, se hace indispensable acordar al Ministerio de Educación la posibilidad de proceder en la emergencia con la celeridad requerida, dentro de normas que aseguren la justicia de sus decisiones, a fin de restablecer los principios vulnerados, cubrir los cargos jerárquicos con personas de reconocida capacidad y colocar en condiciones normales a todos los establecimientos al iniciarse los cursos lectivos del año próximo; Por todo ello y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro de Educación,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Derógase el Estatuto del Docente aprobado por Decreto Nº 15.535 del 14 de setiembre de 1954.

Art. 2º — El Ministerio de Educación procederá a elaborar el nuevo Estatuto con el objeto de definir los deberes y derechos del personal docente perteneciente al mismo, para cuyo fin designará una comisión asesora, compuesta por profesionales de las diferentes categorías que lo integran, la que deberá presentar, dentro del plazo de 60 días, a contar desde la fecha de su constitución, el anteproyecto respectivo.

Art. 3º — La revisión de los cuadros docentes se hará exclusivamente con el objeto de asegurar la estabilidad del personal que haya acreditado idoneidad, ética docente y conducta cívica. Sólo se decretarán aquellas remociones que resulten de la comprobación de una manifiesta ineptitud técnica o moral para el desempeño de las funciones asignadas, o de la ejecución de actos positivos y ostensibles de solidaridad con el régimen depuesto que comprometan la independencia o dignidad de la enseñanza.

Art. 4º — Las Direcciones Generales de Enseñanza procederán al estudio de los títulos, aptitudes y antecedentes del personal docente, en lo que respecta a su capacidad, conducta y antigüedad, para proponer las promociones que resulten necesarias a fin de colocar en condiciones normales a todos los establecimientos dependientes del Ministerio de Educación al iniciarse los cursos lectivos del año próximo.

Art. 5º — Para el cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 3º y 4º se constituirá en cada Dirección General una Comisión, presidida por el titular de la misma e integrada por profesionales pertenecientes a la respectiva categoría, cuya finalidad consiste en colaborar en el estudio de los antecedentes del personal y en el asesoramiento de las diferentes medidas que correspondan.

Art. 6º — Derógase toda otra disposición que se oponga al cumplimiento del presente decreto.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

ARAMBURU. — Atilio Dell'Oro Maini.

Asegura el Estado los Derechos que Correspondan a Obreros y Empleados de E.P.A.S.A. por Aplicación del Decreto 4.360|55

DECRETO-LEY Nº 4.513. — Bs. As., 5 de diciembre de 1955.

VISTO: El Decreto Nº 4.360|55, que deroga la Ley Nº 14.021, y el Decreto Nº 12.869|51 y dispone que el señor Interventor de la Sociedad E.P.A.S.A. procederá a dar la posesión de la totalidad de los bienes expropiados por la ley referida, que se encuentran en poder de dicha sociedad, a los representantes de la Sociedad Colectiva "La Prensa", que gira bajo la razón social "Ezequiel P. Paz y Zelmira Paz de Anchorena", con las formalidades pertinentes, y, CONSIDERANDO: Que resulta necesario adoptar las disposiciones encaminadas al pleno cumplimiento de dicho propósito: Que la aplicación de la medida reparadora que comporta el Decreto 4.360|55, no significa que el Gobierno Provisional se desentienda de la situación de cualquier trabajador que pudiera resultar afectado; Que es objetivo primordial de la Revolución Libertadora, reiteradamente expuesto y cumplido por el Gobierno Provisional asegurar íntegramente los derechos de los trabajadores garantizando la vigencia de una efectiva justicia social; Por ello:

El Presidente Provisional de la Nación, en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — El señor Interventor de la Sociedad E.P.A.S.A., procederá a dar la posesión de la totalidad de los bienes expropiados por la Ley 14.021, que se encuentran en poder de dicha sociedad, a los representantes de la Sociedad Colectiva "La Prensa", que gira bajo la razón social "Ezequiel P. Paz y Zelmira Paz de Anchorena", con las formalidades pertinentes y bajo inventario que deberá concluirse dentro del término de los ocho días de promulgado el presente decreto. En dichos actos, tomará intervención el señor Procurador del Tesoro.

Para facilitar las tareas aludidas, a partir de la fecha del presente Decreto-Ley, se suspenderán transitoriamente las actividades en la redacción, administración y talleres, cuyo personal, no obstante no trabajar, continuará percibiendo íntegramente sus remuneraciones y gozando de la plenitud de los derechos que la legislación vigente acuerda a quienes cumplen efectivamente sus tareas.

Art. 2º — La Nación Argentina garantiza los derechos que correspondan a los obreros y empleados de E.P.A.S.A., contra cualquiera de las Empresas, como consecuencia de las situaciones individuales que pudieran derivarse por la aplicación del Decreto Nº 4.360|55.

Art. 3º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente Decreto-Ley, se abonarán de rentas generales.

Art. 4º — El presente Decreto-Ley será refrendado por el Excelentísimo señor Vicepresidente de la Nación y los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Interior, Hacienda, Trabajo y Previsión, Ejército, Marina y Aeronáutica.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Eduardo B. Busso. — Eugenio A. Blanco. — Raúl C. Migone. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Ramón A. Abrahín.

AGREGADO NAVAL EN GRAN BRETAÑA Y LOS PAISES BAJOS

DECRETO Nº 3.723 Buenos Aires, 24 de noviembre de 1955

VISTAS las constancias del presente Expediente Letra P.Sp.b.1 número 1.413|55 y atento lo informado por el Departamento de Marina,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Agregado Naval Ayudante a las Embajadas de la República en Gran Bretaña y Países Bajos, al señor Capitán de Fragata de Infantería de Marina D. Juan Carlos Argerich, en reemplazo del señor Capitán de Corbeta de Infantería de Marina D. Juan José Celestino Allegroni, quien cesará en sus funciones debiendo regresar al país.

Art. 2º — Autorízase a efectuar en las oportunidades que lo solicite el Ministerio de Marina, las transferencias correspondientes a los haberes mensuales respectivos.

Art. 3º — Por Ceremonial del Estado se entregarán los pasaportes correspondientes.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Marina, de Relaciones Exteriores y Culto, de Finanzas y de Hacienda de la Nación.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese en Boletín Naval Público, anótese y archívese en el Ministerio de Marina (Dirección General del Personal Naval).

ARAMBURU. — Teodoro Hartung. — Luis A. Podestá Costa. — Julio Alizón García. — Eugenio A. Blanco.

Se Deroga el Decreto 536|45 sobre Represión de Delitos Contra la Seguridad del Estado

DECRETO-LEY Nº 4.551 Buenos Aires, 5 de diciembre de 1955

VISTO el Decreto número 536 del 15 de enero de 1945, sobre represión de delitos contra la seguridad del Estado, y CONSIDERANDO: Que so pretexto de establecer un ordenamiento de defensa de la Constitución, de algunos de los principios básicos consagrados en su Capítulo de Declaraciones, Derechos y Garantías, se dictó una reglamentación que los altera, degrada y aún los extingue en todo o en parte; Que la redacción de su articulado constituye una muestra acabada del derecho penal autoritario, que incorpora a nuestro régimen jurídico la represión del delito de opinión; ya que no solamente se persigue la ejecución de actos materiales y objetivos que alteran el orden constitucional sino la simple preconización o difusión de ideas o doctrinas amparadas por los mismos principios constitucionales que invoca proteger; Que se establecen normas de carácter subjetivo que atentan contra los habitantes del país y las asociaciones, poniendo en manos del estado un instrumento arbitrario y discrecional que destruye la garantía de la libertad individual; Que en esta forma concreta aparecen violados directamente los derechos inherentes a la personalidad, al pensamiento y a la asociación; Que dichas normas fueron utilizadas por el régimen depuesto para perseguir y encarcelar a ciudadanos por el solo hecho de expresar su adhesión a los principios de libertad y dignidad humana que son rasgos consubstanciales del pueblo argentino; Que en cumplimiento de los altos fines de la Revolución Libertadora, es imprescindible la total e inmediata derogación de las mencionadas normas; Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con fuerza de Ley:

Artículo 1º — Derógase el Decreto número 536 del 15 de enero de 1945.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el Excelentísimo Señor Vicepresidente de la Nación y los Señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Interior, Ejército, Marina y Aeronáutica.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Eduardo B. Busso. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Ramón A. Abrahín.

MOVIMIENTO DE PERSONAL EN DIVERSOS MINISTERIOS

Relaciones Exteriores y Culto

DECRETO Nº 1.039. Buenos Aires, 19|10|55.

VISTO la vacante de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario existente en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, la propuesta formulada por dicho Departamento de Estado y, atento a razones de servicio,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (Anexo 2 - Capítulo 1 - Inciso - Item 1 - Apartado A - Principal 5 - Parcial 1-) Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, al señor don Carlos María Bollini Shaw (Matrícula 172.454 - Clase 1903).

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

LONARDI. — Mario Amadeo.

DECRETO Nº 3.942. Buenos Aires, 25|11|55

VISTO: La actitud observada por el señor Carlos Pascali quien, usurpando un título de Embajador de la República que ya no posee, ha hecho públicas manifestaciones de adhesión y de homenaje al ex-Presidente Juan Perón,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Déjase sin efecto el Decreto Nº 422, dictado el 6 de octubre de 1955, por el que se aceptaba la renuncia presentada por el señor Carlos Pascali, del cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República.

Art. 2º — Exonérase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (Anexo 2 - Capítulo 1 - Inciso 1 - Item 3 - Apartado A - Principal 5 - Parcial 1-) al señor don Carlos Pascali (M. 760.371 - Clase 1887; C. I. 1.327.716 Pol. Bs. As.), del cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República.

Art 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

ARAMBURU. — Luis A. Podestá Costa.

DECRETO Nº 2.666. Buenos Aires, 7|11|55.

VISTO el Expediente número 50.101 - P - 1955, en el que el señor Procurador del Tesoro de la Nación propicia la concesión de una licencia con percepción de haberes, al Oficial Superior de 9ª de dicho organismo, doctor Guillermo Roberto Moncayo, y CONSIDERANDO: Que la Embajada de Francia hace saber que el nombrado ha obtenido el título de Estudioso Patrocinado por el Gobierno Francés para proseguir sus estudios especializados sobre Empresas de Estado y Codificación del Derecho Administrativo en el citado país; Que el estudio de esa materia y la estrecha afinidad que la misma guarda con la función pública que desempeña el doctor Moncayo, son circunstancias de indudable interés general y de indiscutible beneficio para las actividades que el mismo desarrolla en la esfera administrativa; Por ello y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 35 del Decreto número 12.720|53 y 8º del 3.991|55,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Acuerdo General de Ministros, Decreta:

Artículo 1º — Concédese licencia con percepción de haberes por el término de nueve (9) meses, a partir del 16 de noviembre de 1955, al Oficial Superior de 9ª de la Procuración del Tesoro de la Nación, doctor don Guillermo Roberto Moncayo, debiendo al finalizar la misma presentar un informe a la autoridad respectiva acerca del cumplimiento de su cometido.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

LONARDI. — Mario Amadeo. — Eduardo B. Busso. — Luis B. Cerrutti Costa. — Atilio Dell'Oro Maini. — Ernesto A. Röttjer. — Luis M. Ygartúa. — José B. Paladino. — Juan J. Uranga. — Eugenio J. Folcini — Alberto F. Mercier. — Horacio Morixe. — Julio Alizón García. — César A. Bunge. — León J. Bengoa. — Teodoro Hartung. — Ramón A. Abrahín.

Interior

DECRETO Nº 2.907 (Bis). — Buenos Aires, 13|11|55

VISTO las renuncias presentadas,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Acéptanse las renuncias presentadas por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de:

Asistencia Social y Salud Pública, doctor don Ernesto Alfredo Röttjer;

Obras Públicas, ingeniero don José Blas Paladino;

Hacienda, doctor don Eugenio José Folcini;

Industria, doctor don Horacio Morixe.

Art. 2º — Dénsele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Interior.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

ARAMBURU. — Eduardo B. Busso.

DECRETO Nº 2.908 (Bis). — Buenos Aires, 13|11|55.

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Acéptase las renuncias presentadas por los Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de:

Trabajo y Previsión, doctor don Luis Benito Cerrutti Costa;

Justicia, doctor don Bernardo Velar de Irigoyen;

Art. 2º — Danse por terminadas las funciones de los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de:

Relaciones Exteriores y Culto, doctor don Mario Amadeo;

Interior, doctor don Luis María de Pablo Pardo;

Comercio, doctor don César A. Bunge;

Transportes, General de Brigada don Juan José Uranga.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Interior.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

ARAMBURU. — Eduardo B. Busso.

Interior y Justicia

DECRETO Nº 2.415. Buenos Aires, 3|11|55.

ATENTO a que por Decreto Nº 1.989|55, se dispone que el actual Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal número 12, que se encuentra vacante, funcionará en lo sucesivo como Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial de la Capital Federal,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal especial de la Capital Federal, Juzgado vacante, al doctor Arturo Carlos Llosa (Clase 1906 - D. M. 1 - Mat. 52.927), actual Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, anótese y dése a la Dirección General del Registro Nacional.

LONARDI. — Eduardo B. Busso.

DECRETO Nº 2.161. Buenos Aires, 31|10|55.

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Subjefe de la Policía Federal, al señor Capitán de Fragata don Aldo Luis Molinari.

Art. 2º — La designación que antecede se tendrá por producida con anterioridad al 24 de setiembre de 1955.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Interior y Justicia y de Marina.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

LONARDI — Eduardo B. Busso. — Teodoro Hartung.

DECRETO Nº 853. Buenos Aires, 14|10|55.

CONSULTANDO razones de servicio,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Déjase cesante de sus funciones al Director del Registro Nacional de las Personas, don Cándido Garrido.

Art. 2º — Desígnase en su reemplazo al doctor José María Sáenz Valiente (h).

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

LONARDI. — Eduardo B. Busso.

Trabajo y Previsión

DECRETO Nº 2.449. Buenos Aires, 4|11|55.

VISTO el Decreto Nº 658 del 11 de octubre de 1955, por el que se declara intervenidas las Cajas Nacionales de Previsión, y lo dispuesto en su Art. 2º,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Delegado Interventor en la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles, al doctor don Arnaldo Augusto Rosales (Cl. 1918, D. M. 24, Mat. 2.976.790).

Art. 2º — Nómbrase Delegado Interventor en la Caja Nacional de Previsión Para Trabajadores Independientes, al Ingeniero don Carlos Comercio (Cl. 1921, D. M. 2, Mat. 1.732.045), con retención del cargo de Director General en la Secretaría de Asuntos Técnicos.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

LONARDI. — Luis B. Cerrutti Costa.

Hacienda

DECRETO Nº 3.374. Buenos Aires, 21|11|55.

VISTO el presente expediente originado en el Ministerio de Hacienda, relacionado con la integración la Comisión Especial - Decreto Nº 15.054|50 que tiene a su cargo las ventas de inmuebles comprendidos en el régimen de la Ley Nº 13.539 y cuya enajenación se ordena por el Poder Ejecutivo, y CONSIDERANDO: Que para obviar los inconvenientes de trámite que implica la designación de la representación de dicho Departamento de Estado en los casos de renuncias o reemplazos, corresponde dejar establecido, como se propone, que la representación aludida recaiga permanentemente en funcionarios que se desempeñen en tareas inherentes o vinculadas a tales enajenaciones; Por tanto,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Desígnase representante permanente del Ministerio de Hacienda en la Comisión Especial - Decreto Nº 15.054|50 al señor Administrador General de Inmuebles del Estado.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y cumplido, archívese.

ARAMBURU. — Eugenio A. Blanco.

DECRETO Nº 1.753. Buenos Aires, 24|10|55.

ATENTO a lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda de la Nación,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Director de la Obra Social del Ministerio de Hacienda de la Nación al señor don César Federico Tassi (Clase 1903, Matrícula Mil, número 1.102.902 - D. M. 19).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación.

LONARDI. — Eugenio J. Folcini.

Agricultura y Ganadería

DECRETO Nº 2.147. Buenos Aires, 31|10|55.

SIENDO necesario proveer, por razones urgentes del servicio, el cargo de Director General de Tierras en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, en reemplazo del Ingeniero Agrónomo Carlos Ernesto Villegas, que renunció, y atento a lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de referencia,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Desígnase en el Ministerio de Agricultura y Ganadería - Dirección General de Tierras - Inciso 1º - Item 6 - a) Sueldos - Partida Principal 1 - Parcial 1 - Director General, al abogado José Antonio Ruiz Moreno - Cl. 1908 - Matríc. Nº 221.753, D. M. 2 - C. I. 1.494.912, Capital Federal.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, tómese nota y archívese.

LONARDI. — Alberto F. Mercier.

Comercio

DECRETO Nº 471. Buenos Aires, 6|10|55.

VISTO la necesidad de proveer el cargo de Subsecretario, que se halla vacante en el Ministerio de Comercio y atento a que lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el expresado Departamento encuadra en las excepciones previstas en el Artículo 6º del Decreto Nº 22.435|54,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Subsecretario del Ministerio de Comercio al señor Alvaro Carlos Alsogaray (Clase 1913 - Motr. Individual 1.488.547 - D. M. 68 - C. I. 1.958.279 Policía Federal).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Comercio, a sus efectos.

LONARDI. — César A. Bunge.

Finanzas

DECRETO Nº 3.271. Buenos Aires, 19|11|55.

VISTO lo dispuesto por el Artículo 6º del Decreto número 15.625 de 4 de junio de 1947, modificado por el Artículo 1º del Decreto Nº 8.234 de 1º de junio de 1955 y lo propuesto por el Ministerio de Finanzas de la Nación,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Vocales del Directorio del Instituto Mixto de Inversiones Mobiliarias, en representación del aporte estatal, al señor Presidente del Banco de la Nación Argentina, Ingeniero don Rodolfo Secundino Martínez (C. 1895 - M. I. 2.754.601 - D. M. 43) y al señor Presidente del Banco Industrial de la República Argentina señor don Raúl Lamuraglia (C. 1905 - M. I. 0.504.509 - D. M. 4).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por

el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Finanzas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

ARAMBURU. — Julio Alizón García.

Ejército

DECRETO Nº 2.231. Buenos Aires, 31|10|55.

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Interventor en la Secretaría de Asuntos Técnicos al señor General de Brigada don Gualterio Enrique Ahrens (C. 1906 - M. 800.315 - D. M. 68).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Ejército.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en Boletín Público del Ministerio de Ejército, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese en el Ministerio de Ejército (Subsecretaría).

LONARDI. — León J. Bengoa.

DECRETO Nº 386. Buenos Aires, 6|10|55.

VISTO lo determinado en el Nº 125 del Reglamento de Servicio en Guarnición (R.R.M. 36), y lo propuesto por el Ministro Secretario de Estado de Ejército,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Interventor del Círculo Militar Argentino al General de División (Retiro Activo) don Ernesto Oscar Evaristo Trotz.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Ejército e Interior y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en Boletín Público del Ministerio de Ejército, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese en el Ministerio de Ejército (Subsecretaría).

LONARDI. — León J. Bengoa. — Eduardo B. Busso.

Aeronáutica

DECRETO Nº 2.404. Buenos Aires, 3|11|55.

VISTO el Expediente reservado Nº .. (D.G.P.A.), Nº .. (M.A.), y lo propuesto por el Ministro de Aeronáutica,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Cese en sus funciones: como Director General del Personal de Aeronáutica, interino, el Comodoro don Baldomero Jorge Llerena (E. Gen.) (Decreto Nº 110|55 - B.A.P. 1.230).

Art. 2º — Nómbrase: Director General del Personal de Aeronáutica, interino, al Comodoro don Mario Santamaría (E. Air.).

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en Boletín Aeronáutico Público y archívese en el Ministerio de Aeronáutica (Dirección General del Personal de Aeronáutica).

LONARDI. — Ramón A. Abrahín.

DECRETO Nº 2.473. Buenos Aires, 4|11|55.

VISTO lo propuesto por el Ministro de Aeronáutica,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Juez de Instrucción Militar, al Brigadier Mayor (R. A.) don Kay Juan Germán Enemark.

Art. 2º — Conforme con lo establecido en el Artículo 88 del Código de Justicia Militar (L. A. 6), el señor Juez de Instrucción Militar prestará juramento ante el señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea Argentina.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese en Boletín Aeronáutico Público y archívese en el Ministerio de Aeronáutica (Dirección General del Personal de Aeronáutica).

LONARDI. — Ramón A. Abrahín.

DECRETO Nº 2.474. Buenos Aires, 4|11|55.

VISTO lo propuesto por el Ministro de Aeronáutica,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Juez de Instrucción Militar, al Comodoro (R. A.) don Roberto Esteban Bonel (E. Gen.).

Art. 2º — Conforme con lo establecido en el Artículo 88 del Código de Justicia Militar (L. A. 6), el señor Juez de Instrucción Militar prestará juramento ante el señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea Argentina.

Art. 3º — Comuníquese; dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese en Boletín Aeronáutico Público y archívese en el Ministerio de Aeronáutica (Dirección General del Personal).

LONARDI. — Ramón A. Abrahín.

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (Sintetizados)

DECRETOS

Presidencia de la Nación

3.157—18|11|55. — Acéptase la renuncia interpuesta por el Oficial 8º, Heraclio Benito Gómez (M. 837.507), a efectos de acogerse a los beneficios de la jubilación.

SECRETARIA DE PRENSA Y ACTIVIDADES CULTURALES

3.066—17|11|55. — Acéptase la renuncia presentada por Martha Helena Carranza (M. 191.561), a partir del 3|11,55, del cargo de Auxiliar 6º.

Ministerio de Justicia

3.190—18|11|55. — Acéptase la renuncia presentada por el Capitán de Fragata (R.A.) Jacinto R. Yaben, al cargo de Director General del Archivo General de la Nación.

Ministerio de Educación

MOVIMIENTO DE PERSONAL

1.877—26|10|55. — Promuévese al cargo de Director de Biblioteca e Información Educativa al Oficial 4º Profesor Jorge Fieravanti Belingher (M. 1.558.019).

2.885—12|11|55. — Adscríbese al Auxiliar 6º del M. de Aeronáutica Carlos José Peyrano (M. 4.523.003) por el término de 6 meses a partir del 12|11|55.

2.872—12|11|55. — Dase por terminadas las funciones de Alberto Leiva Castro (M. 3.403.905) en el cargo de Inspector Técnico de Enseñanza y desígnase en su reemplazo, Inspector Técnico de Enseñanza en la D. G. de Enseñanza Secundaria Normal Especial y técnica a Armando Ramón Tagle (M. 2.711.441).

2.935—13|11|55. — Acéptanse las renuncias presentadas por: los Miembros del Instituto Nacional Sanmartiniano: Capitán de Fragata Jacinto Yaben (M. 739.540) al cargo de Presidente; Gral. de División José Manuel de Olano (M. 581.173) al cargo de Vicepresidente 1º; José Miguel Andrés Torre Revello (M. 578.983) al cargo de Vicepresidente 2º; Capitán de Navío Aureliano Gregorio Lares (M. 32.208) al cargo de Secretario General; Eduardo Leonardo Benítez de Aldama (M. 51.015) al cargo de Secretario de Actas; R. P. Hernán Benítez al cargo de Prosecretario; Gral. de División Carlos Adolfo Wirth (M. 31.652) al cargo de Tesorero y José Luis Trinti Rocamora (M. 1.225.809) al cargo de Director de Biblioteca.

2.937—13|11|55. — Nómbrase, con anterioridad al 15|10|55, titular del cargo de Secretario General al Dr. Augusto Conte Mac Donell (M. 4.027.436).

DOCENTE PRIMARIO

72—28|9|55. — Que Ana Rosa González Victorica de Estevarena (M. 41.981) pase a desempeñar un cargo de Maestra Especial de labores en la Escuela Nº 4 del D. E. 9º, debiendo cesar al propio tiempo de un cargo de maestra de taller de que es titular en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 1 de la Capital Federal.

Nombramientos

472—6|10|55. — A contar de la iniciación de las clases del próximo curso escolar, titular de un cargo de Maestra de Grado para la Escuela Nº 3 del D. E. 9º Raquel Paulina Montenegro (Matrícula 1.407.521) en reemplazo de Ana Celia Montenegro de Dalej cuya renuncia se acepta.

473—6|10|55. — A partir de la iniciación de las clases del próximo curso escolar, Maestra de Grado, para la Escuela Nº 16 del D. E. Nº 4 a María Raquel Balbarrey Candioti (M. 1.746.697) y confírmase como Maestra de Grado para la Escuela Nº 218 de la Provincia de Buenos Aires Juanita del Carmen Berenice Suffriti (M. 2.830.711).

474—6|10|55. — A partir de la iniciación del próximo curso escolar titular de un cargo de Maestra de Grado en la Escuela Nº 19 del D. E. Nº 17º a Rina Mary Villamarín (M. 850.770).

555—8|10|55. — A partir de la iniciación del próximo curso escolar titular de un cargo de Maestra de Grado para la Escuela Nº 190 de la Pcia. de Córdoba, Norma Beatriz Suppo de Jardel (Mat. 7.362.764).

643—8|10|55. — A contar de la iniciación del próximo curso escolar titular de un cargo de Maestra de Grado, para la Escuela Nacional Nº 385 de Santa Fe a Laura Teresa Ravera (M. 157.761, Pol. de Santa Fe.

651—10|10|55. — Maestras de grado, para las Escuelas que en cada caso se indican: Beatriz Livia Sassone (Matrícula 3.048.172) para la Nº 2 del D. E. 1º, y a Amalia Elvira Ibaragaray de López Fenas (M. 70.723) para la Nº 24 del D. E. 9º y Preceptora en la Escuela de Adultos Nº 9 del D. E. 3º a Juana Luisa Terzano (M. 324.443).

2.881—12|11|55. — Maestra de grado para la Escuela Nº 23 del D. E. 15º a María Cristina Becerra de González Alemán (M. 3.235.336).

2.881—12|11|55. — Maestra Especial de Dactilografía, en la Escuela para Adultos Nº 1 del D. E. 6º a María Carlota Teodosia Cazón (M. 22.245).

Ministerio de Agricultura y Ganadería

797—13|10|55. — Recházase el recurso interpuesto por el señor Oreste Gaeglia contra las disposiciones de la Dirección de Tierras, Nº 2.074 y 1.652 del 16|11|53 y 9|9|54.

799—13|10|55. — Resérvase con fines de utilidad pública y con destino al Instituto Nacional del Scoutismo Argentino el solar a, de la manzana Nº 65, del pueblo Santa Cruz (Patagonia).

2.974—15|11|55. — Aplícanse multas por infracciones cometidas al decreto reglamentario de la Ley 12.566, a las siguientes personas. Expediente 121.581|55. Ebertes Gerardo Matías Enrique Fernando Germán Lotario Gottschau $ 2.000. Expediente 121.582|55: Domingo Pablo González $ 1.500. Declárase exento de responsabilidad por presunta infracción al decreto de que se trata, al señor Julio Guibert. Expediente 121.308|55. Sobreséese definitivamente al señor Carlos A. C. Zamboni, Expediente 121.581|55.

2.984—15|11|55. — Autorízase para que, por intermedio de la Dirección General de Fomento Agrícola, proceda a efectuar la donación de una colección de semillas hortícolas con destino a la Huerta del Hogar de Niños de Gualeguaychú.

2.990—15|11|55. — Autorízase para adquirir directamente a la firma I. B. M. World Trade Corporation 746 fichas para máquinas eléctricas de contabilidad y dos clissés, por al suma total de $ 33.178 m|n.

2.991—15|11|55. — Apruébase la licitación privada Nº 11|55, para la compra de 620 metros de caños de acero galvanizado y adjudícase su provisión a la firma Hero, S. A., por la suma de pesos 24.480 m|n.

Licitaciones públicas

2.987—15|11|55. — Apruébase la Nº 178|55, para la adquisición de un motor marino Diesel y adjudícase su provisión a la firma Caimsa, Cía. Argentina Importadora de Maquinarias por la suma total de $ 50.000 m|n.

2.985—15|11|55. — Apruébase la Nº 110|55, para la adquisición de diversos aparatos científicos y adjudícase la provisión a diversas firmas, por la suma de pesos 61.000 m|n.

Adjudicaciones

2.970—15|11|55. — Autorízase para que en representación del Gobierno de la Nación, celebre contrato con la señora Norma Elba Derbes de Martínez, de la superficie de 992 hectáreas, de la Colonia Aristóbulo del Valle (Misiones).

2.971—15|11|55. — Autorízase, para que en representación del Gobierno de la Nación, celebre contrato con el señor Jorge Lombardich, de la superficie de 418 hectáreas, 30 áreas, situadas en el cuartel de Ordenación Cañadón del Toro, ex Territorio Nacional de Tierra del Fuego.

2.972—15|11|55. — Autorízase, para que en representación del Gobierno de la Nación, celebre contrato con el señor Bartolomé Mestre Cerda, de la superficie de 942 hectáreas, situado en el Cuartel Lote 29, lote Nº 29 (Chaco).

2.986—15|11|55. — Autorízase, para que en representación del Gobierno de la Nación, celebre contrato con la firma La Maderera Patagónica, de la superficie de 961 hectáreas, 25 áreas, lotes 5, 6 y 7 (Provincia de Chubut).

Acciones judiciales

1.879—26|10|55. — C|Abelardo Mazzolo, por la suma de $ 100. Expediente 134.557|54 y C|Catalina C. R. de Rosello, por la suma de $ 163 m|n. Exp. 121.715|54.

1.881—26|10|55. — C|María G. del Cabral, por la suma de $ 300 m|n. Expediente 103.073.55 y C|Anselmo Luna, por la suma de $ 513,50 m|n. Expte. 103.588|54.

1.882—26|10|55. — C|Sucesión de Antonio Anacleto Salaberry, por la suma de $ 860,63 m|n.

2.987—15|11|55. — C|La firma Onega Hnos. y señores Mario y Lino Onega, por el cobro de la suma de $ 8.325.45 m|n.

2.988—15|11|55. — Elimínanse a la firma Metaldrog y Com., y a su único componente, César Jorge Márquez, del Registro de Proveedores del Estado por el término de diez años a partir de la fecha del presente decreto.

2.373—15|11|55. — Modifícase el Decreto Nº 19.507 del 16|8|49, que declaró cumplidas por Rosa Paula Ruiz de Lobones las obligaciones impuestas por la Ley 4.167, del solar c de la manzana 21 del pueblo Cañadón León (Patagonia), y otorgó su correspondiente título.

2.975—15|11|55. — Declάranse cumplidas las obligaciones impuestas por la Ley 13.995 y sus decretos reglamentarios y otórgueseles títulos de propiedad a las siguientes personas: Provincia de Río Negro: Expte. 85.895|35, Antonio Martínez Martini del solar a de la manzana 131 del Pueblo "General Roca". Expte. 71.350|46; Tomás Merino, por la mitad Este del solar a de la manzana 55 del pueblo "El Bolsón". Provincia de Chubut: Exp. 139.611|41, a Winifred Humphreys viuda de Pacheco, del solar d de la manzana 9 del pueblo Río Mayo.

2.979—15|11|55. — Declάranse cumplidas las obligaciones impuestas por la Ley 4.167 y sus decretos reglamentarios y otórgueseles títulos de propiedad a las siguientes personas: Provincia de Misiones: Expte. 154.862|43 a José Fuglistales, por el solar e de la manzana 28 del pueblo Guanani, Provincia de Río Negro: Expediente 79.857|43 a Indalecio Ceferino Hernández, del solar b de la manzana 82 del pueblo General Roca. Provincia de Formosa: Expediente 60.021|46, a Hipólito Timoteo Mamani, del solar c de la manzana 23 del pueblo Piranė.

3.109—17|11|55. — Declάranse cumplidas las obligaciones impuestas por al Ley 4.167 y sus decretos reglamentarios y otórgueseles títulos de propiedad a las siguientes personas: Provincia de La Patagonia: Expte. 96.520|35; Martín José Garrie, por el solar d, de la manzana 22, del pueblo Las Heras. Expediente 77.167|35, José Grahl, por el lote agrícola Nº 28 de la Colonia Verbal Viejo (Provincia de Misiones). Provincia de Misiones: Expediente 116.054|37 a Antonio Tereschuk, por el lote agrícola 288, de la Colonia Cerro Corá. Expediente 90.595|32, Prosidonio Cunha, por la quinta Nº 21 del Pueblo San Javier. Provincia de Formosa: Expediente 127.702|31: Joaquín Romero, por el solar a de la manzana 43 del pueblo Ingeniero Juárez. Expediente 161.170|42 a Asís Abraham Sufi, del solar d de la manzana 35 del pueblo Ingeniero Juárez.

3.116—17|11|55. — Declárανse cumplidas las obligaciones impuestas por la Ley 4.167 y sus decretos reglamentarios y otórguesele título de propiedad a favor de Pedro López del solar b de la manzana 99 del pueblo General Roca en la Provincia de Río Negro.

3.118—17|11|55. — Declάranse cumplidas las obligaciones impuestas por la Ley 4.167 y sus decretos reglamentarios y otórgueseles título de propiedad a las siguientes personas: Provincia de Formosa: Expediente 129.118|39, a Juan Bautista Nunin, del solar d de la manzana 83 del pueblo Formosa. Expediente 84.640|35 a Diego Ojeda, del solar c de la manzana 13 del Pueblo Piranė, Expediente 118.502|37, Teodoro Areco, del solar a de la manzana 43 del pueblo Formosa. Expediente 160.941,43, Ambrosio Navarrete, por el solar b de la manzana 76 del pueblo Ibarreta. Expediente 142.642|41 Pacífico Aranda, del solar c de la manzana 5 del pueblo Las Lomitas.

3.124—17|11|55. — Declάranse cumplidas las obligaciones impuestas por la Ley 4.167, y sus decretos reglamentarios y otórgueseles título de propiedad a las siguientes personas: Provincia de Río Negro: Expte. 66.012,44 a Lino Hilario José Cerquetti, del solar b de la manzana 44 del pueblo El Bolsón. Provincia de Neuquén: Expediente 65.823|44, Aníbal Castro, del solar 1 de la manzana L (2) del pueblo Chos-Malal. Provincia de Chubut. Expediente 62.788|49, Ricardo Casas, por los solares a y b de la manzana 13 del pueblo Río Pico. Provincia de Córdoba: Expediente 92.017|34, Andrés Tkaczuk, por el solar d de al manzana 61 del pueblo San Melitón

3.129—17|11|55. — Declάranse cumplidas las obligaciones impuestas por la Ley 13.995 y sus decretos reglamentarios y otórgueseles títulos de propiedad a las siguientes personas: Provincia de Formosa: Expediente 40.182|51, Juli Ernesto Tillard, del solar d de la manzana 46 del pueblo Formosa. Provincia de Río Negro: Expediente 41.985|54, Isabel Dora Bianco de Fullin, del solar e de la manzana 38, del pueblo San Antonio Oeste.

Designaciones

2.784—12|11|55. — En el Ministerio de Agricultura y Ganadería, Director de Informaciones a: Rodolfo Norberto Urtubey (M. 181.458).

2.783—12|11|55. — Encargado del Registro de Créditos Prendarios de la Ciudad de Mendoza, al Escribano Mario Alfonso González (M. 3.278.531).

2.786—12|11|55. — En el Ministerio de Agricultura y Ganadería, Director del Registro de Créditos Prendarios, al Abogado, José Mauricio Alonso (Matrícula 2.915.106).

2.996—15|11|55. — Déjase establecido que la designación del señor Alfredo Santiago Eugster como Secretario General del Ministerio de Agricultura y Ganadería, es con retención del cargo de Prosecretario General de dicho Departamento.

Cesantías

2.785—12|11|55. — Declárase al siguiente personal: Oficial 9º, de la Dirección General de Fomento Agrícola, Rodolfo Manuel Portabales (M. 259.839), y Auxiliar 3º de la Administración Nacional de Bosques, José León Basualdo (M. 115.165).

2.992—15|11|55. — Declárase, al Oficial 8º, Doctor en Medicina Veterinaria, Juan Cayetano Gubitosi (M. 1.455.692).

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Interior y Justicia

Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Penal Especial y en lo Contencioso Administrativo

"En Buenos Aires, a seis días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco, compareció ante el Tribunal el Doctor José Francisco Bidau y con la solemnidad de estilo prestó el juramento de ley para desempeñar el cargo de Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Penal Especial y en lo Contencioso Administrativo de la Capital Federal, para el que fué designado por Decreto Nº 3.638 del Poder Ejecutivo de la Nación de fecha 24 de noviembre ppdo., disponiéndose la publicación de este acto en los Boletines Judicial y Oficial, para conocimiento de los interesados y demás efectos.

Con lo que terminó el acto, firmando el compareciente y los miembros del Tribunal, por ante mí, que doy fe. — Eduardo A. Ortiz Basualdo. — Hernán Juárez Peñalva. — Ambrosio Romero Carranza. — Enrique Ramos Mejía. — Adolfo R. Gabrielli. — Horacio H. Heredia. — Juan Carlos Beccar Varela. — Francisco Javier Vocos. — Roberto Fernández Speroni. — José Felipe Benites. — José Francisco Bidau. — Rodolfo Sustaita Seeber (Secretario)".

e.13|12-Nº 7.859-v.13|12|55

NUEVAS LICITACIONES

Presidencia de la Nación

SECRETARIA DE PRENSA Y ACTIVIDADES CULTURALES

(en liquidación)

Llámase a Licitación Pública Nº 362, para el día 20 de diciembre de 1955, a las 11 horas, para contratar los servicios de limpieza y encerado de pisos, conservaciones sanitarios, atención de ascensores, etc., a prestarse en esta Secretaría de Prensa y Actividades Culturales (en liquidación) y sus dependencias durante el año 1956.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones y Contratos, Avenida de Mayo 760, piso 1º, Capital, en la fecha y hora arriba indicadas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — Abraham R. J. A. Granillo Fernández, Coronel (R.), Director General de Administración.

e.13|12-Nº L-7.869-v.19|12|55

Ministerio de Interior y Justicia

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 52, para el día 27 de diciembre próximo a las 10 horas, con el objeto de contratar la provisión de 3.500.000 fichas y 250.000 formularios para uso electoral.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, 5º piso, oficina 510), en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.13|12-Nº L-7.861-v.19|12|55

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Públi
Expte. 23.361/1955

Pincas y aros de goma para abrazaderas y juntas de hierro fundido. 13/1/1956 a las 10, Charcas 1840.

e.13|12-Nº L-7.863-v.19|12|55

Ministerio de Transportes

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (E. N. T.)

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material:

L. P. Nº 7.461/55: Soporte derecho izquierdo patín freno. Apertura: 9/1/56, a las 9 horas. Pliegos sin cargo.

L. P. Nº 19.755/55: Concesión de vitrinas para exposición. Apertura: 16/1/56, a las 9 horas. Valor del pliego: m$n. 50,—.

Consulta y retiro de pliegos de bases condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.13|12-Nº L-7.860-v.19|12|55

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 310
Expte. Nº 83.850/55

Llámase a licitación pública para el día 23 del mes de diciembre de 1955, a las 10 horas, para la impresión de cuatro (4) ediciones de la Revista Investigaciones Agrícolas, durante el año 1956.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón número 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.13|12-Nº L-7.862-v.19|12|55

Ministerio de Industria

GAS DEL ESTADO E. N. D. E.

Llámase a licitación pública, para los días y horas que se indica a continuación, para las adquisiciones y contrataciones que se cita: Diciembre 23 a las 9 horas. (Pliego Nº 3.275), camiones tanques para transporte de gas licuado. Diciembre 21 a las 11 hs. (Pliego Nº 3.277), readaptación de dos calderas alimentadas por quemadores a gas de petróleo. Diciembre 21 a las 9 hs. (Pliego Nº 3.278), electrobombas centrífugas Diciembre 23 a las 10 hs (Pliego Nº 3.279), transporte de dos gasómetros desde las ciudades de Mendoza y Tucumán hasta las ciudades de La Plata y Bernal (Prov. Bs. As.), respectivamente. Diciembre 20 a las 9 hs. (Pliego Nº 3.280), demolición de dos calderas en Supersina Corrales.

Retirar Pliegos en Alsina 1169 de 7 a 13 horas.

Gas del Estado E. N. D. E

e.13|12-Nº L-7.864-v.16|12|55

Llámase a Licitación Pública Número 3.276, para el día 16 de diciembre a las 10 horas, para la contratación del servicio de omnibus para transporte de personal de esta Empresa. — Retirar Pliegos en Alsina 1169 de 7 a 13 horas. Gas del Estado E. N. D. E

e.13|12-Nº L-7.865-v.14|12|55

Ministerio de Comercio

INSTITUTO NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Llámase a Licitación Pública Número 125/55, para el suministro, durante el año 1956, de pan, leche y azúcar, en las ciudades de Rosario y San Lorenzo, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Delegación Rosario (División Contaduría), calle San Lorenzo Nº 1326, Rosario y en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 23 de diciembre de 1955, a las 9 horas, en la Delegación precitada. — Buenos Aires, 13 de diciembre de 1955. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.13|12-Nº L-7.866-v.19|12|55

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Departamento Construcciones e Instalaciones

Licitación Pública Nº 598/55 (DCI)

Llámase a licitación pública, con el objeto de contratar la "Provisión y montaje de la subestación "Síntesis", en la Fábrica Militar Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de Propuestas: 20 de diciembre de 1955, a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de Condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 25.—, el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada.

Depósito de Garantía. $ 12.000, en efectivo, títulos o fianza bancaria.

No se aceptarán pagarés.—Fdo.: Andrés A. González, Teniente Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.13|12-Nº L-7.867-v.19|12|55

Licitación Pública Nº 600/55 (DCI)

Llámase a licitación pública, con el objeto de contratar la: "Terminación de locales, bases para máquinas y construcción de local para inspección", en la Fábrica Militar de Materiales Pirotécnicos, sita en Pilar, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: 22 de diciembre de 1955, a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de Condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 120 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada. Monto del Presupuesto oficial. m$n. 360.728,33.

Depósito de Garantía: 1% del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Andrés A. González, Teniente Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.13 12-Nº L-7.868-v.19.12|55

Ministerio de Interior y Justicia

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 51, para el día 20 de diciembre próximo a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de impresos varios, destinados a las Dependencias de este Ministerio, para el año 1956.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, (oficina 510) en la fecha y hora señaladas donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.6|12-Nº L-7.733-v.13|12|55

POLICIA FEDERAL
Aviso de Licitación Pública Nº 19
(segundo llamado)

Fíjase el día 16 del mes de diciembre del año 1955, a las 12 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor director de Administración de la Policía Federal, Av. Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la licitación pública Nº 19 (segundo llamado) para la provisión de leche y crema de leche, para racionamiento del personal de tropa de la Dirección Bomberos, Cuerpo Guardia Infantería, Cuerpo Policía Montada, Menores asilados, Detenidos, Personal y enfermos del Hospital Policial "Bartolomé Churruca", durante el año 1956.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección de Administración, Avenida Belgrano Nº 1549, piso 4º

Buenos Aires, diciembre 1º de 1955. — Juan Castañé, Comisario Inspector a cargo de la Dirección Administración.

e.9|12.-Nº L-7.832.-v.13.12|55.

Ministerio de Trabajo y Previsión

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 16|55, hasta el día 13 de diciembre de 1955, a las 13 horas para contratar el servicio de provisión de leche pasteurizada durante al año 1956.

Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregados en el Departamento de Compras, Córdoba 720, 6º piso, de 8 a 13 horas. — Delegado Interventor.

e.6|12-Nº L-7.729-v.13|12|55

Llámase a Licitación Pública Nº 15|55, hasta el día 13 de diciembre de 1955, a las 12 y 30 horas para contratar el servicio de encerado de pisos de los edificios ocupados por la Caja, durante el año 1956.

Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregados en el Departamento de Compras, Córdoba 720, 6º piso, de 8 a 13 horas. — Delegado Interventor.

e.6|12-Nº L-7.730-v.13 12|55

Llámase a Licitación Pública Nº 14|55, hasta el día 13 de diciembre de 1955, a las 12 horas para contratar el servicio de provisión y lavado de toallas continuas e individuales con cambio semanal, servicio a prestarse durante el año 1956.

Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregados en el Departamento de Compras, Córdoba 720, 6º piso, de 8 a 13 horas. — Delegado Interventor.

e.6|12-Nº L-7.731-v.13|12|55

Llámase a Licitación Pública Nº 19|55, hasta el día 14 de diciembre de 1955, a las 12 y 45 horas para contratar el servicio de limpieza de los vidrios, espejos, mármoles etc. durante el año 1956.

Pliegos de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregados en el Departamento de Compras, Córdoba 720, 6º piso, de 8 a 13 horas. — Delegado Interventor.

e.7|12-Nº L-7.776-v.14|12|55.

Llámase a Licitación Pública Nº 18|55, hasta el día 14 de diciembre de 1955, a las 12 horas para contratar el servicio de conservación de máquinas de escribir y sumar durante el año 1956.

Pliegos de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregados en el Departamento de Compras, Córdoba 720, 6º piso, de 8 a 13 horas. — Delegado Interventor.

e.7|12-Nº L-7.772-v.14|12|55

Llámase a Licitación Pública Nº 17|55, hasta el día 14 de diciembre de 1955, a las 12 y 30 horas para contratar el servicio de provisión diaria de pan durante el año 1956.

Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregados en el Departamento de Compras, Córdoba 720, 6º piso, de 8 a 13 horas. — Delegado Interventor.

e.7|12-Nº L-7.773-v.14|12|55

Nota: Por error de imprenta el presente aviso se insertó hasta el día 12|12, con fecha de apertura 14 de setiembre.

Llámase a Licitación Pública Nº 21|55 hasta el día 16 de diciembre 1955, a las 12 horas, para la provisión de 500 resmas de papel obra primera alisado, de 16, 20 ó 24 kilogramos, tamaño 72x92.

Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares serán entregados en el Departamento de Compras, Córdoba 720, 6º piso, de 8 a 13 horas. — Delegado Interventor.

e.12|12.-Nº L-7.848-v.16|12|55.

Llámase a Licitación Pública Nº 20|55 hasta el día 16 de diciembre de 1955, a las 12 horas, para contratar el servicio de transporte de caudales a prestarse durante el año 1956.

ANTERIORES

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES

Expediente Nº 414.710|55

Llámase a Licitación Pública Nº 2|55 para contratar impresiones generales libros en blanco e impresos, fichas, sobres, papeles varios, útiles y artículos de oficina, etc.

Apertura propuestas: 26 de diciembre 1955, 11 horas en División Administrativa, Dirección Nacional de Migraciones, Av. Antártida Argentina s|n. Dársena Norte, donde deberá concurrirse para obtener nómina artículos, pliego de bases y condiciones, consulta de originales e informes correspondientes.

e.12|12.-Nº L-7.840.-v.16|12|55.

Presidencia de la Nación

PODER EJECUTIVO SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS

Dirección de Administración, División Adquisiciones y Sumisistros

Llámase a Licitación Pública Nº 6|55 (expte. DA-3341|55), por el término de cinco (5) días, a fin de contratar el servicio de limpieza general de los edificios sitos en 25 de Mayo 9|11 y Charcas 1081 (Capital).

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el 20 del mes en curso, a las 11 horas, en la División Adquisiciones y Suministros, Charcas 1081, planta baja.

Pliego de bases y condiciones y demás detalles pueden obtenerse en la División arriba indicada, diariamente de 7,30 a 12 horas.

e.9|12-Nº L-7.810.-v.15|12|55

Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregados en el Departamento de Compras, Córdoba 720, 6º piso, de 8 a 13 horas. — Delegado Interventor.

e.12|12.-Nº L-7.849.-v.16|12|55.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL

Expte. Nº 197.116|55

Llámase a Licitación Pública anticipada Nº 156, para el día 20 de diciembre de 1955 a las 10,00 horas, para la provisión de leche, pan y factura durante el año 1956 con destino a este Instituto. El acto tendrá lugar en la oficina de Compras, Rivadavia 1757, 5º piso, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases y condiciones e informes.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1955.

e.6|12-Nº L-7.732-v.13|12|55

Expediente Nº 197.053|55

Llámase a Licitación Pública anticipada Nº 2|56, para el día 21 de diciembre de 1955 a las 10,00 horas, para la contratación de servicios para la provisión de toallas y repasadores y lavado y planchado de guardapolvos uso médico, capitas, fundas para camilla, cubre cama de tonela y pañoletas para auscultar, durante el año próximo y con destino a este Instituto. El acto de apertura tendrá lugar en la Oficina de Compras, Rivadavia Nº 1757, 5º piso, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases y condiciones e informes.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1955.

e.7|12-Nº L-7.771-v.14|12|55

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL PERIODISMO

Expediente Nº 27.013

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para la contratación y abono de la limpieza, encerado y servicio sanitario del edificio de la calle Tacuarí 196, la que se llevará a cabo el día 13 de diciembre a las 12 horas, en la División Compras de la caja, donde se podrá concurrir a retirar detalles y pliego de condiciones de 8 a 13 horas. — El Contador General.

e.29|11-Nº L-7.477-v.13|12|55

DIRECCION GENERAL DE PRESTAMOS PERSONALES Y CON GARANTIA REAL

Llámase a Licitación Pública Nº 7|55 para el día 21 de diciembre de 1955 a las 10 horas, para la contratación de servicios para la atención, limpieza y conservación de máquinas de escribir, sumar y calcular, pertenecientes a esta Dirección General. El acto de apertura tendrá lugar en la Oficina de Compras, Solís 693, 4º piso, Capital, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases y condiciones e informes. Expediente 12.036.

e.9|12-Nº L-7.835-v.15|12|55

Ministerio de Educación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE CIENAS MEDICAS INSTITUTO DE MATERNIDAD

Rodríguez Peña 285. - T.E. 36827 - Córdoba

Se llama a licitación pública para el día 21 de diciembre 1955, a las 10 horas, destinada a proveer al Instituto de Maternidad, durante el año 1956, artículos de almacén, verdulería, limpieza, topería, ferretería, leña, leche, carne, etc.

Por pliegos de condiciones, informes y propuestas dirigirse a Administración, de 8 a 12 horas. — La Intervención

e.12|12.-Nº L-7.851.-v.16|12|55.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a Licitación Pública Nº 7, para el día 19 de diciembre de 1955 a la hora que se indica para la provisión de lo siguiente: 9 horas: Material de laboratorio: Dos (2) niveles Zeiss Opkton a péndulo Ni 2.

Pliego de condiciones y demás datos: Las Heras, 2214, Oficina de Compras de 9 a 12 horas.

e.6|12-Nº L-7.738-v.13|12|55

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Licitación Pública

Llámase a Licitación Pública para el día 20 de diciembre de 1955, a las 10 horas, para la provisión de instrumental científico y drogas, con destino a la Facultad de Ciencias Agrarias (Expediente 14.311-F-55).

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Suministros de Contaduría Gral. de la Universidad Nacional de Cuyo, sita en el 4º piso del Palacio de Correos, Mendoza.

e.9|12-Nº L-7.834-v.15|12|55

Expte. Nº 14.295-F|1955

Licitaciones Públicas

Llámase a licitación pública para el día 19 de diciembre de 1955, a las 10 horas, para la adquisición de maderas para viñas, con destino a la Facultad de Ciencias Agrarias.

Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Suministros de Contaduría General de la Universidad Nacional de Cuyo, sita 4º piso del Palacio de Correos, Mendoza.

e.7|12-Nº L-7.774-v.14|12|55

Expte. 13.913-D-55

Llámase a licitación pública para el día 15 de diciembre de 1955, a las 10 horas, para la provisión y colocación de cortinas metálicas plegadizas (americanas), con destino a la Dirección de Administración que ocupa el 4º piso del Palacio de Correos. — Mendoza.

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Suministros de Contaduría Gral. de la Universidad Nacional de Cuyo, sita en el 4º piso del Palacio de Correos, Mendoza.

e.7|12-Nº L-7.775-v.14|12|55

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA COMEDOR UNIVERSITARIO

Llámase a licitación pública para la provisión de carnes, víveres secos, productos de granja, pan, pescado, papas, verdura, fruta y leña que utilizará el Comedor Universitario durante el año 1956. Apertura de sobres el 26 de diciembre a las 9, en el local del Comedor calle 53 Nº 726, La Plata, donde se entregarán los pliegos de condiciones. — Antonio Santander, administrador.

e.1º|12-Nº L-7.569-v.15|12|55

DIRECCION DE ADMINISTRACION SECCION COMPRAS Y VENTAS

Expte. 1.484|55 D.A.

Llámase a licitación pública para la adquisición de provisiones para el primer semestre de 1956 (azúcar, yerba, té, café, agua mineral, pan, factura, leche, galletitas) según pliego de condiciones que podrán solicitarse en la Oficina de Compras y Ventas, calle Córdoba 2122, 2º piso de 8 a 19 horas todos los días hábiles. — La apertura de las ofertas tendrá lugar el día 19 de diciembre a las 10 horas en la misma oficina.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1955. — El Director de Administración.

e.6|12-Nº 7.739-v.13|12|55

Llámase a Licitación Pública Nº 173, para el día 26 de diciembre de 1955, a las 11 horas, para resolver con destino a la Colonia Nacional de Vacaciones de Olivos (Bs. Aires), la adquisición de: Equipos de ropa para niños. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.2|12-Nº L-7.650-v.16|12|55

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Facultad de Ciencias Médicas, Rosario

Llámase a licitación pública para proveer al Hospital Nacional del Centenario, pan, leche, hielo (anual); carne y menudencias (1er semestre correspondiente al año 1956). Las listas pueden solicitarse en Oficina de Compras, Santa Fe 3100. Los participantes deben estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado.

Apertura de propuestas: 20 de diciembre 1955, a las 10 horas. — A. Francisco Pendino, prosecretario.

e.9|12-Nº L-7.833-v.15|12|55

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

SECRETARIA GENERAL

Expte. Nº 93.716/55

Llámase a Licitación Pública número 41/56, para el día 26 del mes de diciembre de 1955, a las 9,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: coti de algodón, frazadas, hilo de bobina p/máquina de coser, lana blanca p/colchones, lienzo, brin, tela p/colchas, tela impermeable, paja p/colchones.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1955 — El Director Gral. de Administración.

e.2|12-Nº L-7.641-v.16|12|55

Expediente Nº 93.717|55

Llámase a Licitación Pública Nº 45|56, para el día 20 del mes de diciembre de 1955, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros y durante el año 1956. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a: oxígeno medicinal F. A. — Buenos Aires, 7 de diciembre de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.7|12-Nº L-7.744-v.14|12|55

Expediente Nº 90.887/55

Llámase a Licitación Pública Nº 46/56, para el día 21 del mes de diciembre de 1955, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo, y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Guardapolvos, trajes uniformes para ordenanzas, artículos de escritorio.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1955.
El Director Gral. de Administración.

e.9|12-Nº L-7.819-v.15|12|55

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Expediente Nº 93761|55

Llámase a Licitación Pública Nº 58|56 para el día 2 del mes de enero de 1956, a las 9,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversos establecimientos de asistencia social y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: carnes extras y embutidos varios.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.12|12.-Nº L-7.846.-v.23|12|55.

Expediente Nº 93761|55

Llámase a Licitación Pública Nº 58|56 para el día 2 del mes de enero de 1956, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversos establecimientos de asistencia social y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: carnes extras y embutidos varios.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.12|12.-Nº L-7 847.-v.23|12|55.

Expediente Nº 93.800|55

Llámase a Licitación Pública Nº 51|56, para el día 19 del mes de diciembre de 1955, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hogar de Niños "General José de San Martín" y durante el año 1956. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a: harina de trigo "000", levadura, sal gruesa. — Buenos Aires, 6 de diciembre de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.6|12-Nº L-7.742-v.13|12|55

Expediente Nº 130.561/55

Llámase a Licitación Pública Número 49/56, para el día 21 del mes de diciembre de 1955, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a: Establecimientos hospitalarios dependientes de la Dirección General del epígrafe y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Películas radiográficas.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1955.
El Director Gral. de Administración.

e.9|12-Nº L-7.820-v.15|12|55

Expediente Nº 93.766/55

Llámase a Licitación Pública Número 54/56, para el día 30 del mes de diciembre de 1955, a las 8.20 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a: Diversos establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Asistencia Social y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Pescado.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1955.
El Director Gral. de Administración.

e.9|12-Nº L-7.821-v.22|12|55

Expediente Nº 93.767/55

Llámase a Licitación Pública Número 55/56, para el día 30 del mes de diciembre de 1955, a las 8.40 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a: Establecimientos dependientes de la Dirección Nacional del epígrafe y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Comunicaciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: leche, manteca.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1955.
El Director Gral. de Administración.

e.9|12-Nº L-7.822-v.22|12|55

Expediente Nº 93.768|55

Llámase a Licitación Pública Nº 56|56, para el día 30 del mes de diciembre de 1955, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversos establecimientos de asistencia social y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: aves y huevos.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1955.
El Director Gral. de Administración.

e.9|12-Nº L-7.823-v.22|12|55

Expediente Nº 93.769|55

Llámase a Licitación Pública Nº 57|956, para el día 30 del mes de diciembre de 1955, a las 9,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversos establecimientos de la Dirección Nacional de Asistencia Social y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: frutas.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1955.
El Director Gral. de Administración.

e.9|12-Nº L-7.824-v.22|12|55

Expediente Nº 93.765|55

Llámase a Licitación Pública Nº 53|56, para el día 30 del mes de diciembre de 1955, a las 8 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a establecimientos dependientes de la Dirección Nacional del epígrafe y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: verduras.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1955.
El Director Gral. de Administración.

e.9|12-Nº L-7.825-v.22|12|55

Expediente Nº 93.763|55

Llámase a Licitación Pública Nº 52|56, para el día 30 del mes de diciembre de 1955, a las 7,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversos establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Asistencia Social y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia.

Las necesidades se refieren a: adquisición de artículos de almacén.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1955.
El Director Gral. de Administración.

e.9|12-Nº L-7.826-v.22|12|55

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD BUENOS AIRES-LITORAL

Expediente Nº 28.700|55

Llámase a Licitación Pública Nº 42|56, para el día 19 del mes de diciembre de 1955, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Local de Junín y durante el año 1956. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Administración Zonal del Gran Buenos Aires, sita en Colonia "Cabred", Estación Dr. Dgo. Cabred, FCNGSM. Las necesidades se refieren a: Adq. de: alcohol, leña, aceite de lino cocido, canillas de bronce, pintura, fichas de bakelita, lámparas incandescentes, toma corriente, llaves exteriores de bakelita, tubos fluorescentes, maíz amarillo, fósforos, hielo en barras, cepillos, jabón, plumeros, artículos alimenticios, harina, fideos, pan, carne y sus derivados, leche, manteca, frutas, etc. — Buenos Aires, 6 de diciembre de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e6|12-Nº L-7.724-v.13|12|55

Expediente Nº 67.941|55

Llámase a Licitación Pública Nº 43|56, para el día 19 del mes de diciembre de 1955, a las 11 horas, para subvenir as necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Regional de Cardiología y durante el año 1956. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Dirección General del epígrafe, sita en Paseo Colón 255, Capital Federal. Las necesidades se refieren a: comestibles, leche, queso, manteca, verduras, frutas, huevos, pescado, pan, servicio de limpieza de máquinas de escribir, lámparas eléctricas, lavado y planchado de ropas, artículos de *escritorio, servicio de* encerado y lustrado. — Buenos Aires, 6 de diciembre de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.6|12-Nº L-7.725-v.13|12|55

Expediente Nº 67.920|55

Llámase a Licitación Nº 44|56, para el día 20 del mes de diciembre de 1955, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Regional de Oftalmología y durante el año 1956. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contraciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colon 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Dirección General del epígrafe, sita en Paseo Colón 255, Capital Federal. Las necesidades se refieren a: cristales oftálmicos; armazones; esmeriles para óptica; servicio de lavado y planchado de ropas; servicio de limpieza de máquinas de escribir; artículos de limpieza: artículos de escritorio; guardapolvos, leche condensada, pan. — Buenos Aires, 7 de diciembre de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.7|12-Nº L-7.745-v.11|12|55

Expediente Nº 28.687|55

Llámase a Licitación Pública Nº 48|56, para el día 29 del mes de diciembre de 1955, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a los siguientes establecimientos: Colonia "Cabred", Colonia "Dr. Cerda" y Sanatorio "Sommer" y durante el año 1956. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Administración Zonal del Gran Buenos Aires, sita en Estación Dr. Dgo. Cabred, F.C.N.G.S.M. Las necesidades se refieren a: Adq. de hacienda vacuna en pie. — Buenos Aires, 7 de diciembre de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.7|12-Nº L-7.746-v.21|12|55

Ministerio de Comunicaciones

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 1-P|56

Nº 1-P|56. 29|12|55, a las 9. Por la provisión de cápsulas transmisoras. Pliegos de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.7|12-Nº L-7.761-v.21|12|55

Licitación Pública Nº 3-P|56

Nº 3-P|56. 21|12|55, a las 12. Por la provisión de dos máquinas de contabilidad eléctricas. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.7|12-Nº L-7.762-v.14|12|55

Licitación Pública Nº 274-P|55

Nº 274-P|55. 21|12|55, a las 10. Por la provisión de artículos de limpieza. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.7|12-Nº L-7.763-v.14|12|55

Licitación Pública Nº 2-P|56

Nº 2-P|56. 21|12|55, a las 11. Por la impresión y confección del Boletín de Teléfonos del Estado, durante un semestre. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.7|12-Nº L-7.764-v.14|12|55

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 133|955

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir maderas (para Talleres Industriales. Año 1956). Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 20 de diciembre de 1955, a las 17, en el local Nº 620, 6º piso, del Palacio Central de Correos y Telecomunicaciones. Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, cualquier día hábil, de 11 a 17.30 horas. Buenos Aires, 7 de diciembre de 1955. — Juan C. Leoni, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.7|12-Nº L-7.765-v.14|12|55

Licitación Pública Nº 130|955

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para la provisión e instalación línea de alta tensión. Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 20 de diciembre de 1955, a las 16.30, en el local Nº 620, 6º piso, del Palacio de Correos y Telecomunicaciones. Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, cualquier día hábil, de 11 a 17.30 horas. — Buenos Aires, 7 de diciembre de 1955. — Juan C. Leoni, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.7|12-Nº L-7.766-v.14|12|55

Licitación Pública Nº 127|955

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir muebles metálicos. Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 19 de diciembre de 1955, a las 16, en el local Nº 620, 6º piso, del Palacio de Correos y Telecomunicaciones. Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas. — Buenos Aires, 6 de diciembre de 1955. — Juan C. Leoni, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.6|12 Nº L-7.726-v.13|12|55

Licitación Pública Nº 128|955

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir muebles de madera. Las propuestas serán *recibidas y abiertas* públicamente el día 19 de diciembre de 1955, a las 16.30, en el local Nº 620, 6º piso, del Palacio de Correos y Telecomunicaciones. Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas. — Buenos Aires, 6 de diciembre de 1955. — Juan C. Leoni, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.6|12-Nº 7.727-v.13|12|55

Licitación Pública Nº 129|955

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir: muebles de madera. Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 19 de diciembre de 1955, a las 17, en el local Nº 620, 6º piso, del Palacio de Correos y Telecomunicaciones. Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, cualquier día hábil, de 11 a 17.30 horas. — Buenos Aires, 6 de diciembre de 1955. — Juan C. Leoni, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.6|12-Nº L-7.728-v.13|12|55

Licitación Pública Nº 131|55

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: "Vestuario para Personal Uniformado" (Año 1956).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 27 de diciembre de 1955, a las 16, en el local Nº 620, 6º piso, del Palacio Central de Correos y Telecomunicaciones. — Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas. — Buenos Aires, 5 de diciembre de 1955. — Juan C. Leoni, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.5|12-Nº L.7.678 - v.19|12|55

Licitación Pública Nº 132|55

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: "Elementos Sistemas Irradiantes".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 27 de diciembre de 1955, a las 16.30, en el local Nº 620, 6º piso, del Palacio Central de Correos y Telecomunicaciones. — Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas. — Buenos Aires, 5 de diciembre de 1955. — Juan C. Leoni, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.5|12-Nº L.7.679 - v.19|12|55

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente Nº 21.376/1955

Transformador trifásico, tablero de alta tensión y medidor Benturi, 9|2|1956, a las 10. Charcas 1840.

e.9|12-Nº L-7.829-v.15|12|55

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública de las obras del puente s/río Corintos, $ 999.573,80 (obras faltantes) y del puente s/río Percey, $ 470.397.80 (obras faltantes). Se aceptan propuestas globales, o separadas. Presentación propuestas: 3 de enero, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.12|12-Nº L-7.853-v.30|12|55

Licitación pública de las obras del camino de Margarita Belén, Río de Oro y puentes, $ 12.000.635,90. Presentación propuestas: 4 de enero, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.12|12-Nº L-7.854-v.30|12|55

Licitación pública de las obras del camino de Solari, Mercedes, $ 2.739.695,80. presentación propuestas: 5 de enero, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.12|12-Nº L-7.855-v.30|12|55

Licitación pública de las obras del camino Plottier, Arroyito, $ 4.945.434,15 Presentación propuestas:: 29 de diciembre, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.19|12-Nº L-7.559-v.22|12|55

Licitación pública de las obras del camino Chivilcoy, Benítez, $ 2.825.962. (mejora progresiva). Presentación propuestas: 28 de diciembre, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.19|12-Nº L-7.560-v.22|12|55

Licitación pública para la adquisición de una carrocería blindada para transporte de valores a instalar sobre chasis "OM", $ 128.000. Presentación propuestas 14 de diciembre, a las 11 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.7|12-Nº L-7.769-v.14|12|55

Licitación Pública Nº 3.109, para la adquisición de ejes de tamdem para pavimentadora Barber Greene, $ 23.000. Presentación propuestas: 16 de diciembre, a las 9 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.9|12-Nº L-7.830-v.15|12|55

Licitación Pública Nº 3.110, para la adquisición de máquinas de calcular a mano tipo Facit, $ 114.000. Presentación propuestas: 16 de diciembre, a las 11 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.9|12-Nº L-7.831-v.15|12|55

Comisión Internacional de Conexión Vial Argentino - Boliviana

Por disposición de la Junta Especial de Almonedas llámase a licitación pública, para la ejecución de las obras proyectadas en el Comino Río Bermejo, Tarija, Potosí, tramo: Río Salado (Km. 9), San Telmo Chico (Km. 24.878) y San Telmo Chico (Km. O), Los Pozos (Km. 6) y puente sobre el Río San Telmo, con el presupuesto oficial de $ 19.428.273.49 m/n. argentina.

Lugar, fecha y hora de apertura de propuestas: En la Oficialía Mayor del Ministerio de Obras Públicas, La Paz República de Bolivia, hasta las 16 horas del día 23 de enero de 1956, con todas las formalidades de Ley y previo el depósito de garantía, en efectivo o letra de crédito hipotecario o fianza bancaria equivalente como mínimo al (1%) del valor del presupuesto oficial de las obras.

Las propuestas que se presenten en Buenos Aires (Argentina), deberán ser entregadas en la Administración General de Vialidad Nacional (División Licitaciones y Contratos), Av. Maipú 3, 5º piso, hasta las 11 horas del día 9 de enero de 1956.

La documentación de estas obras puede ser consultada o adquirida en la dirección antes indicada (Oficina Archivo de Planos, 5º piso).

e.25|11-Nº L-7.395-v.16|12|55

Licitación Pública Nº 3108, para la adquisición de 4 compresores de aire portátiles, con motor a explosión de 1½ HP, $ 61.540. Presentación propuestas: 14 de diciembre, a las 9 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.6|12-Nº L-7.718-v.13|12|55

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES DIRECCION PRINCIPAL DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Número 2.936, hasta 26 de diciembre de 1955, 11 horas, provisión: Repuestos auto Ford Modelo 1946/7 y Jeep.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, Carlos Calvo 190, Capital.

Pliego $ 5.— m/n.

e.12|12-Nº L-7.852-v.16|12|55

Llámase a Licitación Pública Nº 2.932 hasta 20 de diciembre 1955, 11 horas, provisión: material y elementos eléctricos. Consulta y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 5.— m|n.

e.6|12-Nº L-7.719-v.13|12|55

Llámase a Licitación Pública Nº 2.933 hasta 20 de diciembre 1955, 12 horas, provisión: fresas varias. Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 5.— m|n.

e.6|12-Nº L-7.720-v.13|12|55

Llámase a Licitación Pública Nº 2.934 hasta 21 de diciembre 1955, 11 horas provisión: tubos de acero lisos p|calderas. Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Capital. Pliego: $ 5.— m|n.

e.6|12-Nº L-7.721-v.13|12|55

Llámase a Licitación Pública Nº 2.935 hasta 21 de diciembre 1955, 12 horas provisión: junta de goma para las articulaciones cañería flotante Dragas "310-C 311-C". Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 7.— m|n.

e.6|12-Nº L-7.722-v.13|12|55

Llámase a Licitación Pública Nº 2.937 hasta 26 de diciembre 1955, 12 horas, provisión: madera terciada. Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 5.— m|n.

e.6|12-Nº L-7.723-v.13|12|55

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL URQUIZA E. N. T.

El Ferrocarril Nacional General Urquiza licitará los días y horas que se indican la provisión de los siguientes materiales:

Apertura: 16|12|55: Lic. priv. Nº 239|50|58. 15.00 horas: Bomba turbina vertical. — Lic. priv. Nº 240|51|123. 15.30 horas: Balancín a eje excéntrico de 25 toneladas. — Lic. priv. Nº 131|S|452. 16.00 horas: Cinta aisladora amarilla. — Lic. priv. Nº 241|56|7. 16.30 horas: Portones p|paso a nivel. Plano $ 10.00. — Lic. priv. Nº 242|63|63. 17.00 horas: Soda cástica en pedazos chicos. — Lic. priv. Nº 243|35|85, 17.30 horas: Carburo de calcio. — Apertura: 20|12|55: Lic. priv. Nº 185|S|439 bis. 15.00 horas: Fibra en hojas v|medidas.— Lic. púb. Nº [illegible] 15.30 horas: Aceros especiales v|clases y medidas. Pliego $ 10.00. Esp. Téc $ 20.00. — Lic. priv. Nº 245|3|64. 16.30 horas: Aceros varios. — Lic. priv. Nº 246|62|9. 17.00 horas: Compresor de aire portátil. — Lic. priv. Nº 247|8|512. 17.30 horas: Lámparas Gasfilled a bayoneta, 24 voltios, 15 watts.

Apertura: 23|12|55: Lic. púb Nº 94-C|28|134. 15.00 horas: Diafragmas, juntas, tubos, mangas, boquilleros, amortiguadores y topes de goma picoches serie 100|1706. Pliego $ 20.00. Plano $ 3.00 c|u. Lic. priv. Nº 249|8|503. 16.00 horas: Bornes de bronce p|acople luz. Plano $ 3.00 c|u. — Lic. priv. Nº 250|62|15. 16.30 horas: Rectificado pistón, encamisado y rectificado camisa, etc. Provisión bujes de hº fund. Lic. priv. Nº 253|7|26. 17.00 horas: Mechas de acero alta velocidad 18 % tungsteno.

Los pliegos, planos y esp. técnicas pueden ser retirados del Departamento Suministros —Oficina Licitaciones— Estación Fco. Lacroze, Capital, todos los días hábiles, de 8 a 12.30 horas.

e.7|12-Nº L-7.767-v.14|12|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BELGRANO (E.N.T.)

Al. C. P. 330

Llámase a licitación pública para ejecutar las soldaduras de rieles con el procedimiento aluminotérmico a fusión, a efectuarse en la playa de la estación Triángulo (Rosario, Prov. Sta. Fe), de acuerdo al pliego de condiciones número 25.087|55.

La apertura de propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones, Avda. Maipú Nº 3, Buenos Aires, a las 9 horas del día 19 de diciembre de 1955.

El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina Vía y Obras, Distrito Rosario, calle San Martín esq. Virasoro de la ciudad de Rosario y en la Oficina Nº 427 (4º piso), de esta Administración, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas y adquirirse al precio de $ 50.— m|n. — La Administración.

e.6|12-Nº L-7.741-v.20|12|55

FERROCARRIL NACIONAL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO (E.N.T.)

Expte. M. 55|263

Llámase a licitación pública para la adquisición de: "Tubos de acero (serpentinas) para locomotoras". Apertura 20|12|55, a las 9 horas. Informes en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, de lunes a viernes, de 8.30 a 12.30 horas, Capital. — Administración General.

e.2|12-Nº L-7.639-v.16|12|55

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

Expediente M. 55|271

Llámase a licitación pública para la adquisición de papel de imprimir. Apertura: 21|12|55, a las 9 horas.

Informes en Bmé. Mitre 2977, 1er. piso Oficina de Muestras. Horario de 8.30 a 12.30 horas. — Capital Federal. — Administración General.

e.6|12-Nº L-7.735-v.20|12|55

FERROCARRIL NACIONAL PROVINCIA DE BUENOS AIRES E. N. T.

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días a fin de contratar la desestiba de carbón en Puerto La Plata, durante el año 1956. El pliego de bases y condiciones podrá ser consultado o adquirido en el Departamento de Almacenes, calle 56 y 137, La Plata, o en oficina de Informes, calle Rivadavia 578, 2º piso, Capital Federal. Apertura de las propuestas, el día 14|12|55 en el Departamento de Almacenes, a las 10 horas. Valor del pliego, m$n. 10.— El Administrador General.

e.5|12-Nº L-7.737-v.14|12|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BARTOLOME MITRE E. N. T.

Licitaciones Públicas

Aperturas en la Comisión Asesora de Compras, Buenos Aires. Nº 411. 6.B.1.294|5. Eje muñón para bogie de coches eléctricos, 16|12|55, 9.30 hs. — Nº 412. 8.B.965|55. Eslabones de hierro fundido, 16|12|55, 10.30 hs. — Nº 413. 5 A. 4.851|55|F. Elásticos semi-elípticos para vagones, 16|12|55, 11.30 hs. Entrega de formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302, oficina Nº 614, 6º piso, lunes a viernes, de 8.30 a 11 horas.

e.23|11-Nº L-7.315-v.11|12|55

Licitaciones Públicas

Aperturas en la Comisión Asesora de Compras, Buenos Aires. - Nº 415-8.D.4181|55. Tablas aserradas de quebracho blanco. 30|12|55, 9.30 hs. Entrega de formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302, oficinas 8.30 a 11 horas.

e.5|12-Nº L-7.683-v.26|12|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL ROCA E. N. T.

Licitaciones Públicas

G. 526: Pedregullo de granito, ap. 21|12, 9 horas. — G. 527: Chapas de acero dulce gdo., 21|12,10 hs. — G. 528: Estaño y cobre en lingotes, ap 22|12, 9 horas. Pliego de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los días hábiles, de 8 a 13 hs., menos sábados.

e.2|12-Nº L-7.640-v.16|12|55

Licitaciones Públicas

G.426/A: Limas varias, ap. 28/12, 9 hs. G.65/B: Aceros varios, ap. 28/12, 10 hs. G 531: Tubos de acero sin costura, alternativa, con costura, ap. 29/12/55, 10 hs.

Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los días hábiles, de 8 a 13 horas.

e.9|12-Nº L-7.837-v.22|12|55

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 14.715/55

Llámase a licitación pública, para la venta de rezagos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de diciembre de 1955, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.9|12-Nº L-7.811-v.15|12|55

Expediente Nº 15.196/55

Llámase a licitación pública, para la contratación lavado, planchado de ropa, Casino Mar del Plata.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de diciembre de 1955, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.9|12-Nº L-7.812-v.15|12|55

Expediente Nº 14.980/55

Llámase a licitación pública, para la provisión de galletitas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de diciembre de 1955, a las 10.40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.9|12-Nº L-7.813-v.15|12|55

Expediente Nº 15.356/55

Llámase a licitación pública, para la provisión de etiquetas indicadoras de talles.

La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de diciembre de 1955, a las 11.10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.9|12-Nº L-7.814-v.15|12|55

Expediente Nº 15.249/55

Llámase a licitación pública, para la provisión de hilos p/coser.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de diciembre de 1955, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.9|12-Nº L-7.815-v.22|12|55

Expediente Nº 15.357/55

Llámase a licitación pública, para la provisión de botones de pasta.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de diciembre de 1955, a las 10.45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital.

e.9|12-Nº L-7.816-v.22|12|55

Expediente Nº 14.222/55

Llámase a licitación pública, para la provisión de trapos de piso, trapos rejilla.

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de diciembre de 1955, a las 12.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.9|12-Nº L-7.817-v.13|12|55

Expediente Nº 13.954/55

Llámase a licitación pública, para la provisión de hidrato de aluminio.

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de diciembre de 1955 a las 9.20 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.9|12-Nº L-7.818-v.13|12|55

Expediente Nº 14.990|55

Llámase a licitación pública para contratación servicio bar, confitería y boite, Casino Central Mar del Plata.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de enero de 1956, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.6|12-Nº L-7.740-v.13|12|55

Expediente Nº 15.273/55

Llámase a licitación pública, para la provisión de pasta infusible.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de diciembre de 1955, a las 10.40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.12|12-Nº L-7.843-v.16|12|55

Expediente Nº 15.281/55

Llámase a licitación pública, para la provisión de arena, cal, cemento.

La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de enero de 1956, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.12|12-Nº L-7.844-v.23|12|55

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 270|55

(2º llamado)

Expediente Nº 121.633/55

Llámase a licitación pública para el día 21 del mes de diciembre, a las 9 horas, para la adquisición de una lancha tipo canoa isleña nueva o usada de muy buenas condiciones marineras, etc., etc., con destino a la División Enzootias y Epizootias, dependiente de la Dirección General de Sanidad Animal.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina Nº 128), Capital Federal.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración.

El Director General.

e.12|12-Nº L-7.841-v.14|12|55

Licitación Pública Nº 306

Expediente Nº 129.360/55

Llámase a licitación pública, para el día 23 de diciembre de 1955, a las 9 horas, para la adquisición de dos (2) lanchas nuevas o reacondicionadas a nuevas, con cabina y dos asientos cuchetas, motor marino o adaptado Diesel de 40 a 50 a H. P., con destino a la Administración Nacional de Bosques.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina Nº 128), Capital Federal y en la Administración Nacional de Bosques, Servicios de Contralor, San Juan 1301, (Corrientes), Provincia de Corrientes.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración.

El Director General.

e.12|12-Nº L-7.842-v.16|12|55

Licitación Pública Nº 300

Expediente Nº 41.851|954

Llámase a licitación pública para el día 21 del mes de diciembre de 1955, a las 10 horas, para la adquisición de una máquina de contabilidad nueva, con carro no menor de 0,56 mts., electroautomática.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. —El Director General.

e.7|12-Nº L-7.719-v.14|12|55

Licitación Pública Nº 307

Expediente Nº 90.098|55

Llámase a licitación pública para el día 19 del mes de diciembre de 1955, a las 9 horas, para la provisión de maquinaria y equipos integrantes de una Planta Piloto de extracción de caucho con destino a la Dirección de Cultivos Especiales, Sección Tecnología del Caucho, sita en la calle Dreyfus esq. Falucho, San Martín (Pcia. de Bs. Aires), dependiente de la Dirección General de Fomento Agrícola.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, Oficina Nº 128, Capital Federal y en la citada Sección. El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.6|12-Nº L-7.736-v.13|12|55

Licitación Pública Nº 303

Expediente Nº 90.104|55

Llámase a licitación pública para el día 28 de diciembre de 1955, a las 9 horas, para la provisión de un (1) equipo de elaboración y secadero de té, con destino a la Dirección de Cultivos Especiales, Leandro N. Alem (Pvcia. de Misiones), dependiente de la Dirección General de Fomento Agrícola.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal y en la Delegación Regional de Posadas, E. Ríos 176, Posadas (Pvcia. de Misiones).

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.5|12-Nº L-7.674-v.19|12|55

Ministerio de Industria

Expediente Nº 50.955/55

Llámase a Licitación Pública Nº 8, para el día 23 de diciembre de 1955, a las 12 horas, para el servicio de provisión y lavado de toallas, repasadores, delantales y sacos bufeteros, durante el año 1956.

Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 7.30 a 13.30.

e.12|12-Nº L-7.857-v.16|12|55

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 50.866|55

Llámase a Licitación Pública Nº 3, para el día 21 de diciembre de 1955, a las 11 hs., para la contratación del servicio de limpieza general, durante el año 1956, del edificio Florida 524.

Pliego de bases y condiciones detalladas, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 7,30 a 13,30 hs. — Héctor Luis Franco, Director General.

e.7|12-Nº L-7.753-v.14|12|55

Expediente Nº 50.865|55

Llámase a Licitación Pública Nº 6, para el día 22 de diciembre de 1955, a las 11,30 hs., para la contratación del servicio de limpieza general, durante el año 1956, del edificio Perú 562.

Pliego de bases y condiciones detalladas, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 7,30 a 13,30 hs. — Héctor Luis Franco, Director General.

e.7|12-Nº L-7.754-v.14|12|55

Expediente Nº 50.864|55

Llámase a Licitación Pública Nº 5, para el día 21 de diciembre de 1955, a las 12 hs., para la contratación del servicio de limpieza general, durante el año 1956, del edificio Paseo Colón 751.

Piego de bases y condiciones detallados en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 7,30 a 13,30 hs. — Héctor Luis Franco, Director General.

e.7|12-Nº L-7.755-v.14|12|55

Expediente Nº 50.863|55

Llámase a Licitación Pública Nº 7, para el día 22 de diciembre de 1955, a las 12 hs., para la contratación del servicio de limpieza general, durante el año 1956, del edificio Alsina 1418.

Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 7,30 a 13,30 hs. — Héctor Luis Franco, Director General.

e.7|12-Nº L-7.756-v.14|12|55

Expediente Nº 50.862|55

Llámase a Licitación Pública Nº 4, para el día 21 de diciembre de 1955, a las 11,30 horas, para la contratación del servicio de limpieza general, durante el año 1956, del edificio Esmeralda 853.

Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 7,30 a 13,30 hs. — Héctor Luis Franco, Director General.

e.7|12-Nº 7.757-v.14|12|55

GAS DEL ESTADO E.N.D.E.

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indican a continuación para la contratación y adquisición que se cita:

Diciembre 15, a las 9,00 horas (Pliego Nº 3.273). Provisión y montaje de un galpón con estructura metálica. — Diciembre 15, a las 12,00 horas (Pliego número 3.274). Artículos de menaje, juegos de copas, cubiertos, etc.

Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7 a 13 horas. — Gas del Estado, E.N.D.E.

e.7|12-Nº L-7.750-v.14|12|55

COMBUSTIBLES SOLIDOS (ENDE)

Llámase a Licitaciones Públicas Números 145/55, 146/55 y 147/55, por la provisión de pan, leche y café molido durante el año 1956. Apertura: 19|12|55 a las 10, 10.15 y 10.30 horas, respectivamente. Pliegos e informes: Avenida R. S. Peña 1190, Capital.

e.9|12-Nº L-7.827-v.15|12|55

Llámase a licitaciones públicas: Día 15|12|55, Nº 141: Bolsas de azúcar, 11 hs.; Nº 140: Guardado y limpieza de vehículos, 11,15 hs.; Nº 142: Servicio de transporte de personal, 11,30 hs. — Día 21|12|55, Nº 126: Carburo de calcio, 11 hs.; Nº 134: Herramientas, 11,15 hs.; Nº 129: Bronce, cobre, 11,30 hs. — Día 23|12|55, Nº 138: Repuestos motopala Terracobra, 11 hs.; Nº 143: Repuestos motocompresor Mattei, 11,15 hs.; Nº 126 Repuestos Caterpillar, 11,30 hs. — Día 26|12|55, Nº 135: Arrancadores automáticos, conmutadores, 11 hs.; Nº 125: Cadenas de transmisión, 11,15 hs.; Nº 139: Uniformes, guardapolvos, 11,30 hs. — Día 28|12|55, Nº 137|55: Reparación de buque, 11 hs.

Informes y pliegos en Avda. R. S. Peña Nº 1190, Capital, de 9 a 12 horas.

e.6|12-Nº L-7.734-v.13|12|55

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA (E.N.D.E.)

Llámase a Licitación Pública, para el día 29 de diciembre de 1955, para la provisión de materiales a las horas que a continuación se detallan:

L|P. 369|55: a las 9.00 horas. — Lámparas eléctricas.

L|P. 370|55: a las 9.30 horas. — Cable armado subterráneo

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

e.2|12.-Nº 7.653. v.16|12|55.

Ministerio de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 18|55

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días a partir del 30 de noviembre de 1955, para la adquisición de cajones fruteros con destino a la Dirección de Frutas, Hortalizas y Flores. Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado, en planilla que se entregará al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones —cláusulas generales y particulares— todo lo cual puede retirarse desde la fecha en la División Técnica, calle San Martín Nº 447, 1er. piso, Capital, todos los días hábiles dentro del horario oficial. El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar el día 19 de diciembre de 1955, a las doce horas, en la Dirección General de Administración, calle San Martín 447, 1er. piso, Capital, en presencia del señor Delegado de la Contaduría General de la Nación destacado ante este Ministerio y de los interesados que deseen concurrir. Buenos Aires, 30 de noviembre de 1955. — Director General de Administración.

e.30|11-Nº L.7.520-v.14|12|55

Licitación Pública Nº 21/55

Llámase a licitación pública, por el término de cinco (5) días, a partir del 7 de diciembre próximo por la impresión y provisión de afiches (listas de precios máximos), diario y semanal durante el año 1956. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en planilla que se entregará al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual pude retirarse, desde la fecha en la División Técnica, calle San Martín 447, 1er. piso, Capital, todos los días hábiles de 7 a 14 horas. El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar el día 19 de diciembre de 1955, a las 11 horas, en la Dirección General de Administración, calle San Martín 447, 1er. piso, en presencia del señor Delegado de la Contaduría General de la Nación destacado ante este Departamento y de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, diciembre de 1955. — Director General de Administración.

e.7|12-Nº L-7.747-v.14|12|55

INSTITUTO NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Llámase a Licitación Pública Número 338-P/55, para la contratación de los servicios de encerado y limpieza de pisos durante el año 1956, en los edificios que ocupa la Delegación Buenos Aires, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Oficina Nº 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 22 de diciembre de 1955, a las 17 horas, en la Gerencia precitada. — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1955. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.12|12-Nº L-7.850-v.16|12|55

INSTITUTO NACIONAL DE CARNES

Llámase a Licitación Pública Nº 223-P-, para la adquisición de papeles y cartulinas, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre nú-

mero 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 21 de diciembre de 1955, a las 18 horas, en la gerencia precitada.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1955. — El Gerente de Administración y Contabilidad.

e.29|11-Nº L-7.472-v.13|12|55

INSTITUTO NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Llámase a Licitación Pública Nº 329-P para la adquisición de materiales de construcción, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 20 de diciembre de 1955, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1955.— Gerente de Administración y Contabilidad.

e.7|12-Nº L-7.748-v.14|12|55

Llámase a Licitación Pública, Número 337-P/55, para la adquisición de 180 tubos de fundición de hierro, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Oficina Nº 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 21 de diciembre de 1955, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1955 Gerente de Administración y Contabilidad.

e.9|12-Nº L-7.828-v.15|12|55

Ministerio de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública, para la "Memoria año 1955". Apertura 15 de diciembre, a las 15, en la Gerencia de Administración. Pligos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 219, Capital (BN. 188).

e.7|12-Nº L-7.768-v.14|12|55

Llámase a licitación pública, para la adquisición de materiales de ferretería, lámparas eléctricas, tubos fluorescentes, etc., con destino a talleres Barracas. Apertura 26 de diciembre de 1955, a las 15 horas, en la Gerencia de Administración. Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 219. (BN. 189).

e.12|12-Nº L-7.839-v.16|12|55

Llámase a licitación pública para trabajos de mamparas, casilleros y muebles debajo mostradores para el 2º subsuelo de la parte habilitada del nuevo edificio de Casa Central. Apertura: 9 de diciembre de 1955, a las 15, en la División Compras y Suministros, pliegos en la misma $ 30.— cada juego. Consultas técnicas en la División Inspección General de la Obra, Rivadavia 371, entrepiso, local 17 E. Capital Federal. (BN. 187.)

e.6|12-Nº L-7.717-v.13|12|55

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 188, referente a la confección de formularios impresos. Los pliegos de condiciones serán entregados en el Departamento de Compras y Suministros, 25 de Mayo 145, 2º piso, oficina Nº 79, de lunes a viernes de 12 a 15,30 horas. La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración el día 22 de diciembre de 1955, a las 14 horas. (BI. 80).

e.19|12-Nº L-7.554-v.15|12|55

Llámase a Licitación Pública de venta Nº 1, referente a la venta de 8 máquinas de escribir. Los pliegos de condiciones serán entregados en el Departamento de Compras y Suministros, calle 25 de Mayo 145, 2º piso, Oficina Nº 79, de lunes a viernes de 12 a 15.30 hs. La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración el día 19 de diciembre de 1955, a las 14 horas. (BI. 82)

e.9|12-Nº L-7.836-v.15|12|55

Boletin Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA



PRESIDENCIA DE LA NACION
Secretaría de Prensa y Actividades Culturales

Dirección General del Registro Nacional
Paraguay 772

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulado dentro de todo el territorio nacional (Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art. 6º).

Sumario

EDICION DE 8 PAGINAS

1.039, 3.942, 2.666, 2.907 (Bis), 2.908 (Bis), 2.415, 2.161, 853, 2.449, 3.374, 1.753, 2.147, 471, 3.271, 2.231, 386, 2.404, 2.473 y 2.474|55. — Movimiento de personal en diversos ministerios. (Pág. 2).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Decreto-Ley 4.513|55. — Asegura el Estado los derechos que correspondan a obreros y empleados de E.P.A.S.A. por aplicación del Decreto 4.360|55. (Pág. 1).

Decreto-Ley 4.551|55. — Se deroga el Decreto 536|45 sobre represión de delitos contra la seguridad del Estado. (Pág. 1).

MINISTERIO DE EDUCACION

4.227|55. — Es derogado el Estatuto del Docente. (Pág. 1).

MINISTERIO DE MARINA

3.723|55. — Agregado Naval en Gran Bretaña y los Países Bajos. (Página 1).

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO:

Decretos (sintetizados). (Pág. 3)

Ministerio de Interior y Justicia. (Pág. 4)

LICITACIONES:

Nuevas y anteriores. (Pág. 4)

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

RENOVACION DE SUSCRIPCIONES

Se avisa a los interesados que todas las suscripciones que vencen a fin de año, deben ser renovadas antes del día 20/12/55, de acuerdo a la siguiente tarifa:

		1ra. Sección	2da. Sección	3ra. Sección
	Completo	Leyes, Decretos, Resoluciones y Licitaciones	Edictos judiciales y Avisos comerciales	Patentes y Marcas
	m$n.	m$n.	m$n.	m$n.
Por un año	180.—	30.—	90.—	60.—
Por un semestre ..	90.—	15.—	45.—	30.—

Las suscripciones de la Capital Federal deben ser abonadas en efectivo en la Caja del Boletín Oficial.

Las suscripciones del interior deben efectuarse remitiendo giro postal o bancario sobre Capital Federal, a la orden del Boletín Oficial, antes de la fecha indicada precedentemente.

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE GENDARMERIA NACIONAL DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 51|55 para las 9.00 horas del día 19 de diciembre de 1955, para la adquisición de "máquinas para artes gráficas, cámara fotográfica, etc.".

Los pliegos correspondientes podrán ser retirados por los interesados todos los días hábiles de 7 a 13 horas en la Dirección de Administración, División Compras, Lavalle 945, Buenos Aires. — El Director de Administración.

e.2|12.-Nº 7.638.-v.16|12|55.

DIREC. GRAL. DE FABRICACIONES MILITARES DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL

DIVISION COMPRAS

Av. Cabildo 65 — T. E. 76 - 3963

Licitaciones Públicas

21/12/55 — Nº 771/55, a las 9 por: Leche.

21/12/55 — Nº 772/55, a las 9.10, por: Mecanismo de regulación para tren de laminación.

21/12/55 — Nº 773/55, a las 9.20, por: Artículos de protección al trabajo, uniformes, ropas.

21/12/55 — Nº 774/55, a las 9.30, por: Barricas y cuñetes de madera.

21/12/55 — Nº 775/55, a las 9.40, por: Repuestos para horno.

21/12/55 — Nº 776/55, a las 9.50, por: Plomo en lingotes.

29/12/55 — Nº 631/55 Bis, a las 9, por: Algodón linters o pulpa de linter de algodón.

29/12/55 — Nº 658/55 Bis, a las 9.15, por: Aceros.

29/12/55 — Nº 648/55 Bis, a las 9.30, por: Varillas para soldadura autógena.

El detalle de los artículos a adquirirse así como el Pliego de Condiciones y Pagaré, deberán adquirirse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10.30 horas), del importe de cinco pesos. — El Director General,

e.7|12-Nº L-7.760-v.14|12|55

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Licitación Pública Nº 599/55 (DCI)

Llámase a licitación pública, para contratar el: "Completamiento de la Planta S", de la Fábrica Militar Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de Propuestas: 22 de diciembre de 1955, a las 11 hs., en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de Condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 20.- el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.

Presupuesto Oficial: m$n. 140.761,20.

Depósito de Garantía: 1% del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Andrés A. González, Teniente Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.12|12-Nº L-7.856-v.16|12|55

Licitación Pública Nº 507/55 (DCI)

Llámase a licitación pública, para contratar la "Estructura para sostén de la instalación de purificación primaria del gas y playa de colada al Alto Horno "4" en el Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 23 de diciembre de 1955, a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 15.- el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto Oficial: m$n. 1.165 580.-

Depósito de garantía: 1% del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Andrés A. González, Teniente Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1955.

e.7|12-Nº L-7.759-v.21|12|55

Licitación Pública Nº 596/55 (DCI)

Llámase a licitación pública, con el objeto de contratar las "Instalaciones de iluminación, fuerza motriz, alarma teléfonos y pararrayos para la planta M. D. F.", de la Fábrica Militar de Materiales Pirotécnicos, sita en Pilar Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 23 de diciembre de 1955, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 250 el ejemplar, en el citado departamento todos los días hábiles de 8 a 11 horas como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada.

Monto del presupuesto Oficial: m$n. 2.176.698,75.

Depósito de garantía: 1% del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Andrés A. González, Teniente Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalacions.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1955,

e.7|12-Nº L-7.758-v.21|12|55

Licitación Pública Nº 595/55 (DCI)

Llámase a licitación pública, para contratar la "Interconexión de pozos para captación de agua y construcción de una cisterna de mezcla", para la Fabrica Militar de Pólvoras y Explosivos "Villa María", sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de las propuestas: 20 de diciembre de 1955, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 30.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto Ofical: m$n. 907.365.—

Depósito de garantía: 1% del monto del Presupuesto Oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Andrés A. González, Teniente Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.5|12-Nº L-7.687-v.19|12|55

Ministerio de Aeronáutica

"AERONAUTICA ARGENTINA" DIRECCION DE LINEAS AEREAS DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 3, para el transporte de pasajeros desde la Sede Central de Líneas Aéreas del Estado sita en Corrientes 480 hasta el Aeroparque de la Ciudad de Buenos Aires, durante el año 1956, cuya apertura de sobres se efectuará el día 13 de diciembre de 1955, a las 11.00 horas.

Pliegos de Condiciones y consultas en Corrientes 484, 1º piso, Oficina Compras.

e.5|12-Nº L-7.680-v.13|12|55

Nota: Por error de imprenta la presente licitación se insertó con fecha de apertura 12|12, en lugar de 13|12 como corresponde.

CUARTEL MAESTRE GENERAL DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA

Llámase a Licitación Pública Número 125/55, para la provisión de leña, a realizarse el día 22 de diciembre de 1955, a las 9.30 horas, en la calle Parera Nº 36, Capital, donde podrán obtenerse pliegos de bases y condiciones generales, previo pago de la suma de Cinco Pesos Moneda Nacional ($ 5.— m/n.).

e.12|12-Nº L-7.845-v.16|12|55

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública 27 de diciembre próximo, a 12 horas, ejecución obra ampliación taller de óptica y control de tiro, 1a etapa, Base Naval de Puerto Belgrano.

Presupuesto oficial: $ 826.131.— m|n.
Garantía de licitación: $ 8.261,31 m|n.
Costo legajo: $ 160.— m|n.

Consulta de pliegos: Juzgado Federal de la Ciudad de Bahía Blanca y Comando de la Base Naval de Puerto Belgrano.

Consulta de pliegos, venta de legajos y entrega de propuestas: Dirección General de Instalaciones Fijas Navales, Avenida Eduardo Madero Nº 351, Capital Federal.

e.28|11-Nº L-7.432-v.19|12|55

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 7.30 a 11.30 horas. T. E. 31 - 0358

DIVISION PUBLICACIONES:
de 7.30 a 13 horas. T. E. 32 - 7738

FICHEROS (Informes):
de 7.30 a 13 horas, T. E. 32 - 0539

MESA DE ENTRADA Y ARCHIVO:
de 7.30 a 13 horas. T. E. 32 - 7738

RECLAMOS DE BOLETINES:
T. E. 62 - 0938

BIBLIOTECA:
de 7.30 a 13.30 horas